



## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

### 1. Datos generales

**Materia:** ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
**Código:** FAM0022  
**Paralelo:** G  
**Periodo :** Marzo-2023 a Julio-2023  
**Profesor:** VANEGAS MANZANO PAUL FERNANDO  
**Correo electrónico:** pvanegas@uazuay.edu.ec

**Nivel:** 6

#### Distribución de horas.

| Docencia | Práctico | Autónomo: 96         |          | Total horas |
|----------|----------|----------------------|----------|-------------|
|          |          | Sistemas de tutorías | Autónomo |             |
| 64       | 0        | 0                    | 96       | 160         |

#### Prerrequisitos:

Código: FAM0005 Materia: ADMINISTRACIÓN

### 2. Descripción y objetivos de la materia

El estudio de la administración pública se fundamenta en la necesidad de conocer el marco legal con la finalidad de aplicar en la práctica cotidiana. Se inicia con los fundamentos; de la Constitución de la República del Ecuador, la estructura del sector público, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código de Planificación y Finanzas Públicas. Por otra parte, se estudiará la realidad social y administrativa de la Administración Pública, la rendición de cuentas y la descentralización del Estado. También se pretende cubrir los lineamientos básicos de Planificación y Organización del Estado, así como los componentes del Presupuestos General del Estado y el de los Organismos Seccionales Autónomos.

La asignatura Administración Pública se articula la materia gestión administrativa, y otras asignaturas tales como; Talento humano, Planificación estratégica, Comportamiento Organizacional, control de gestión y toma de decisiones, entre otras.

La Administración Pública constituye un tema primordial en la estructura del Estado Ecuatoriano. La normativa establecida como consecuencia de la actual Constitución de la República del Ecuador, ha permitido al Estado priorizar la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos; es decir, aplicar el buen vivir. Por ello resulta necesario conocer la gestión pública, cuyo escenario de actuación profesional, es competencia de los licenciados en administración y en contabilidad y auditoría.

### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



### 4. Contenidos

|     |  |
|-----|--|
| 1.1 | La Constitución de la República y la Administración Pública, el Estado Ecuatoriano |
| 1.2 | Orden Jerárquico de la normativa jurídica y estructura del sector público          |
| 1.3 | Fundamentos de planificación y las finanzas públicas                               |
| 1.4 | El régimen de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización              |
| 1.5 | Fundamentos de las Empresas Públicas   |
| 1.6 | Objetivos de desarrollo sostenible   |

|       |  |
|-------|--|
| 2.1   | La SENPLADES   |
| 2.2   | Estructura del Consejo de Planificación                                    |
| 2.3   | El Plan Nacional de Desarrollo   |
| 2.4   | Integración de la Planificación Nacional con la Planificación de los GADs. |
| 3.1   | Componentes del sistema  |
| 3.2   | Política y programación fiscal   |
| 3.3   | Presupuesto  |
| 3.4   | Ingresos   |
| 3.5   | Endeudamiento público  |
| 3.6   | Contabilidad gubernamental   |
| 3.7   | Tesorería  |
| 3.8   | Indicadores de gestión   |
| 3.9   | La contratación pública, SERCOP  |
| 4.1   | Planificación estratégica  |
| 4.2   | Plan operativo anual   |
| 4.3   | Plan de ordenamiento territorial   |
| 4.4   | Gobierno por resultados (proyecto GPR)                                     |
| 4.5   | Lineamientos básicos de organización por procesos                          |
| 4.6   | Sistema Integrado de Gestión Financiera ESIGEF                             |
| 4.7   | Participación ciudadana y control social                                   |
| 4.8   | La descentralización y desconcentración del Estado                         |
| 4.9   | Rendición de cuentas   |
| 5.1   | Ciclo presupuestario   |
| 5.2   | Elaboración y evaluación del Presupuesto General del Estado                |
| 5.2.1 | Programación   |
| 5.2.2 | Formulación  |
| 5.2.3 | Aprobación   |
| 5.2.4 | Ejecución presupuestaria   |
| 5.2.5 | Evaluación y seguimiento presupuestario                                    |
| 5.2.6 | Clausura y liquidación presupuestaria                                      |
| 5.2.7 | Aplicaciones prácticas   |
| 5.3   | Elaboración y evaluación del Presupuesto para GADs                         |
| 6.1   | EL control administrativo en el sector público                             |
| 6.2   | Normas y elementos de control interno del sector público                   |
| 6.3   | El control interno y el control externo                                    |
| 6.4   | La auditoría interna y externa pública                                     |

## 5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

ay. Conocer y comprender las relaciones jurídicas que regula las actividades empresariales

Evidencias

**Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia**

**Resultado de aprendizaje de la materia**

**Evidencias**

-Interpreta la normativa legal de la administración pública

-Evaluación escrita  
-Foros, debates, chats y otros  
-Investigaciones

**s. Aplica los conceptos y herramientas de gestión contable, financiera y legal.**

-Conoce los lineamientos de la gestión administrativa pública

-Evaluación escrita  
-Foros, debates, chats y otros  
-Investigaciones

**u. Asesora y aporta a la toma de decisiones empresariales.**

-Conoce el estado ecuatoriano y sus principales estrategias de administración pública

-Evaluación escrita  
-Foros, debates, chats y otros  
-Investigaciones

**Desglose de evaluación**

| Evidencia                     | Descripción | Contenidos sílabo a evaluar   | Aporte     | Calificación | Semana                                   |
|-------------------------------|-------------|---|------------|--------------|--|
| Evaluación escrita            | individual  | Fundamentos de Administración Pública   | APORTE     | 5            | Semana: 4 (03-ABR-23 al 06-ABR-23)       |
| Investigaciones               | grupala     | El Sistema Nacional de Finanzas Públicas, El Sistema nacional de planificación participativo para el desarrollo   | APORTE     | 5            | Semana: 7 (24-ABR-23 al 26-ABR-23)       |
| Foros, debates, chats y otros | grupales    | El Sistema Nacional de Finanzas Públicas, Herramientas para la Administración Pública   | APORTE     | 5            | Semana: 10 (15-MAY-23 al 20-MAY-23)      |
| Evaluación escrita            | individual  | Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos  | APORTE     | 5            | Semana: 13 (05-JUN-23 al 10-JUN-23)      |
|                               | grupala     | El sistema de control de los recursos públicos, Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos  | APORTE     | 5            | Semana: 15 (19-JUN-23 al 24-JUN-23)      |
| Evaluación escrita            | individual  | El sistema de control de los recursos públicos  | APORTE     | 5            | Semana: 17-18 (02-07-2023 al 15-07-2023) |
| Evaluación escrita            | final       | El Sistema Nacional de Finanzas Públicas, El Sistema nacional de planificación participativo para el desarrollo, El sistema de control de los recursos públicos, Fundamentos de Administración Pública, Herramientas para la Administración Pública, Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos | EXAMEN     | 20           | Semana: 17-18 (02-07-2023 al 15-07-2023) |
| Evaluación escrita            | supletorio  | El Sistema Nacional de Finanzas Públicas, El Sistema nacional de planificación participativo para el desarrollo, El sistema de control de los recursos públicos, Fundamentos de Administración Pública, Herramientas para la Administración Pública, Presupuesto General del Estado y de Organismos Seccionales Autónomos | SUPLETORIO | 20           | Semana: 19 ( al )                        |

## Metodología

| Descripción   | Tipo horas     |
|---|----------------|
| Los temas contenidos en el semestre serán disertados y analizados por el docente, a través de enfoques dinámicos y participativos; aspectos que pondrá más énfasis en los puntos de mayor complejidad o que fueren susceptibles de confusión, además se dispondrá la participación de los estudiantes en la elaboración de trabajos de investigación relacionados con temas de la materia, así como trabajos en equipo y la participación en talleres para motivar al acceso a un conocimiento cooperativo que se realizarán en las horas de clase. Se tratará de que los alumnos puedan acceder a través de la biblioteca de la Universidad del Azuay y sus repositorios a obras originales y traducidas al español de los principales autores de la Administración Pública. Existirán adicionalmente exposiciones grupales y debates en donde los estudiantes asumirán posicionamientos teóricos y críticos | Autónomo       |
| Para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, se hará uso de la metodología de aprendizaje colaborativo y cooperativo como alternativa al esquema de trabajo competitivo. Los procedimientos didácticos para emplearse son los siguientes: Clases Teóricas: Con exposición por parte del docente y la participación activa del alumno. Práctica: Se irán resolviendo casos de estudio empresarial y/o prácticas dirigidas, según el tema teórico tratado. Asesoría: Se asesorará la resolución apropiada de los casos de estudio empresarial, prácticas dirigidas y/o proyectos que acrediten el logro de la capacidad terminal, además se realizaran trabajos grupales y exposiciones  | Total docencia |

### Criterios de evaluación

| Descripción  | Tipo horas     |
|--|----------------|
| Los criterios de evaluación deben verse como indicadores de aprovechamiento que, a través de una metodología concreta, nos permiten reconocer a tiempo los avances y aciertos, pero también las insuficiencias o carencias en el proceso de aprendizaje. Para los trabajos autónomos, tanto individuales como grupales se utilizarán como criterios de evaluación: Puntualidad en la entrega de las distintas actividades, Adecuación a los requisitos especificados, organización, relevancia y originalidad de la presentación, relevancia de las ideas expresadas | Autónomo       |
| Se utilizará criterio de evaluación la comprensión global que es un criterio de carácter general y su objetivo es realizar pruebas diagnósticas  | Total docencia |

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

| Autor                          | Editorial        | Título  | Año  | ISBN |
|--------------------------------|------------------|---|------|------|
| ASAMBLEA NACIONAL              | REGISTRO OFICIAL | CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PUBLICAS                      | 2010 |      |
| ASAMBLEA NACIONAL              | REGISTRO OFICIAL | LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, 2002                   | 2002 |      |
| Asamblea Nacional              | Registro oficial | Ley de Empresas Públicas  | 2009 |      |
| CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO | REGISTRO OFICIAL | NORMAS DE CONTROL INTERNO   | 2009 |      |
| ASAMBLEA NACIONAL              | REGISTRO OFICIAL | CODIGO ORGÁNICA DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTÓNOMOS Y DESCENTRALIZACIÓN | 2010 |      |
| SENPLADES                      |                  | PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, "TODO UNA VIDA",                             | 2018 |      |

Ministerio de Economía y Finanzas

## Web

| Autor   | Título   | Url   |
|---|--|---|
| Asamblea Nacional   | Proyectos de Ley   | <a href="https://leyes.asambleanacional.gob.ec/">https://leyes.asambleanacional.gob.ec/</a>   |
| Asamblea Nacional   | Leyes Aprobadas  | <a href="https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas">https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas</a>   |
| Secretaría Técnica  |  | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/wp">http://www.planificacion.gob.ec/wp</a>   |
| Salazar, Ana Cecilia<br>Martínez M, Andrés<br>Astudillo, Ana Elisa<br>Aguirre D, José<br>Pino A, Mauricio | Una aproximación al estudio de los factores que impulsan y restringen el ejercicio del derecho a la ciudad en Cuenca | <a href="https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceuzuay/catalog/view/91/79/677">https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceuzuay/catalog/view/91/79/677</a> |
| Mendoza Torres, Galo  | La ampliación territorial de la ciudad y los servicios básicos: caso ciudad de Machala                               | <a href="https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceuzuay/catalog/view/91/79/677">https://publicaciones.uazuay.edu.ec/index.php/ceuzuay/catalog/view/91/79/677</a> |

## Software

## Revista

## Bibliografía de apoyo

## Libros

## Web

| Autor                       | Título  | Url   |
|-----------------------------|---|---|
| Secretaría de Planificación | Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades | <a href="https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025-de-ecuador">https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025-de-ecuador</a> |
| Asamblea Nacional           | Ley de Participación Ciudadana                    | <a href="https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf">https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf</a>   |

## Software

## Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **24/02/2023**

Estado: **Aprobado**